



58
Años
de historia
y de lucha

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67
NIT: 891411456-1

CIRCULAR No. 25
21 de mayo de 2025

DE: Junta Directiva SER.

PARA: Magisterio del Departamento de Risaralda.

ASUNTO: Paro Nacional de 48 horas 28 y 29 de mayo en defensa de las Reformas Sociales y La Consulta Popular.

El pasado lunes 19 mayo se realizó en Bogotá La CUMBRE SOCIAL, POLITICA Y POPULAR, evento en el cual las centrales obreras, los sectores sociales y populares trazaron el plan de acción, los objetivos y las acciones en defensa de las REFORMAS SOCIALES y LA CONSULTA POPULAR. Es por esto que la Junta Directiva Departamental del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda decide sumarse a las orientaciones de la CUT y FECODE en respaldo al gran paro de 48 horas que se realizará la próxima semana en todo el país.

MIÉRCOLES 28 DE MAYO

Realizar en cada municipio:

- Asamblea informativa sobre las reformas, consulta popular y ley orgánica.
- Movilización y plantón en puntos estratégicos para visibilizar la jornada nacional de paro.

Notas:

- En la ciudad de Pereira se concentrarán todos los docentes en el coliseo de la I.E. Técnico Superior y luego saldrá la movilización hacia el centro.
- Los docentes que laboran en otros municipios y que viven en Pereira pueden asistir a la convocatoria de Pereira, pero sin reconocimiento de transporte.

JUEVES 29 DE MAYO

Toma de capitales:

- Se convoca para este día movilizarnos en Pereira con todas las organizaciones sociales y populares del departamento.
- Hora y punto de encuentro por definirse.

Nota

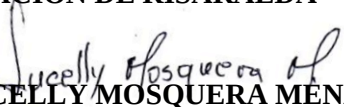
- Los docentes que no asistan a la movilización deberán presentarse a laborar en su institución educativa.

*Por la defensa de las Reformas sociales.
Consulta popular ya.*

En contra de las élites oligárquicas y el gran empresariado.
MOVILIZACIÓN Y LUCHA

JUNTA DIRECTIVA SINDICATO DE EDUCADORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA


JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ
Presidente


LUCELLY MOSQUERA MENA
Secretaria General

Elaboró:  Diana Corrales



¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!

Calle 13 No 6-39



sindicatorisaraldaser.org/



sindicatodeeducadoresrda@gmail.com/